



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DESCRIPCIÓN: Publicación de las Resoluciones Nos. 190, 191, 192 y 193 de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRyLI).

Procedimiento No.: SIPEN-CCC-PEPB-2020-0007

Vista: La Ley No. 340.06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

Visto: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de Fecha seis (06) de Septiembre del dos mil doce (2012).

Vista: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

Vista: La Certificación de Existencia de Fondos.

Visto: Se realizó la publicación del proceso en el portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), en cumplimiento con las disposiciones establecidas.

Visto: La propuesta presentada por el siguiente oferente:

- Editora Listín Diario, S.A.

Se procedió a la apertura de la oferta, luego de analizar y ponderar las informaciones disponibles, se verificó que la oferta presentada cumple con los requerimientos solicitados.

A continuación propuesta económica.

Oferentes	Monto
Editora Listín Diario, S.A.	RD\$291,905.78

Finalmente, que se ponderaran las informaciones disponibles y verificaran para la toma de decisión, tomando en consideración el cumplimiento de las especificaciones técnicas, disponibilidad y precio se decidió lo siguiente:

PRIMERO: Declarar ADJUDICATARIA al oferente Editora Listín Diario, S.A., para la publicación de las Resoluciones, por un monto total de RD\$291,905.78 (Doscientos Noventa y Un Mil Novecientos noventa y Ocho Pesos con 78/100 con impuestos incluidos).



SIPEN





SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

SEGUNDO: Se notifica en el Portal Transaccional a los oferentes que atendieron al llamado Procedimiento de Compra SIPEN-CCC-PEPB-2020-0007, la presente Resolución.

TERCERO: Se Instruye emitir la Orden correspondiente.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, el día veintitrés (23) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

Victor R. De La Rosa
Coordinador Administrativo



Jorge Luis Nuñez
Director Administrativo y Financiero



Teresa A. Cruz
Encargada de Compras

